

UN SINDICATO ACUSA AL SECRETARIO MUNICIPAL DE “OSADO, PREPOTENTE Y SOBERVIO”.

USIPA remite una carta a Moriyón en la que pide que de Diego “haga su trabajo y deje de fiscalizar a los funcionarios”

R.VALLE

La Alcaldesa de la ciudad, Carmen Moriyón, ya tiene sobre la mesa una queja formal de la representación sindical de los trabajadores del Ayuntamiento sobre el nuevo Secretario general. Si la primera circular interna de Miguel Ángel de Diego anunciando cambios en la tramitación de los procedimientos, sembró el desconcierto entre los funcionarios, con la tercera ha llegado el reproche oficial de la sección en el Ayuntamiento de la Unión de Sindicatos Independientes del Principado de Asturias (USIPA). Jose Manuel Cerra firma los cuatro folios que se han hecho llegar a Carmen Moriyón por registro.

El representante sindical no se anda con paños calientes en su carta a la Alcaldesa. “Nos parece cuanto menso muy osado y diríamos que prepotente y excesivamente soberbio, que un Secretario llegue a una administración, más aún cuando se trata del mayor Ayuntamiento de Asturias, y en apenas dos meses quiera hacer ver a todos que todo está mal hecho y quiera imponer sus formas, sin ni siquiera conocer sucintamente cómo funciona esta administración, qué problemas tiene y qué posibles mejoras se podrían adoptar”, se sentencia ya en el segundo párrafo del escrito.

Un escrito donde se denuncia que de Diego comunicó a los jefes de servicio que “*él no estaba allí para firmar resoluciones*”, y que las firmaran ellos por delegación o que puso en evidencia el trabajo del servicio de Atención Ciudadana, pese a ser un departamento poseedor de varios certificados de calidad por su trabajo y modelo de referencia para otros ayuntamientos de dentro y fuera de Asturias.

Desde USIPA se exige al primer funcionario del Ayuntamiento “*que haga lo que refleja la ley que debe hacer, y que han hecho los anteriores secretarios, ejercer el control, dar fe pública y velar por la legalidad de las actuaciones municipales y asesorar a la Junta de Gobierno y al Pleno Municipal, con todo lo que ello significa. Mal va a poder dar fe, si ni siquiera va a leer para luego firmar las resoluciones*”.

Aunque no es el único consejo que el sindicato le hace llegar a Miguel Ángel de Diego a través de Moriyón. “*Más le valdría, en lugar de enviar circulares a los empleados municipales, velar por la legalidad y asesorar a los responsables municipales. Si tanto interés muestra en solucionar problemas y ajustar a derecho las actuaciones municipales, debería empezar por enviar circulares al gobierno municipal*”, indica el representante de USIPA en referencia a las últimas denuncias por contratación en fraude de ley a beneficiarios de planes de empleo que ocuparon puestos de estructura municipal y que pueden generarle al Ayuntamiento más de cinco millones de pagos indemnizatorios.

Y un último mensaje desde USIPA al Secretario General: *“En vez de perder su tiempo fiscalizando actuaciones municipales que no le corresponden por ley, debería dedicarse a hacer su trabajo y no generar más polémicas absurdas. El Secretario Municipal está en el Ayuntamiento, entre otras muchas cosas, para evitar problemas, no para generarlos”*.